

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II

Curso 2014/2015

(Código:62013036)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Psicología del Desarrollo II tiene como objetivo fundamental ampliar los conocimientos que el alumno ya ha adquirido sobre esta disciplina en la asignatura de *Psicología del Desarrollo I* (en el Segundo Curso). Se trata, por un lado, de complementar los contenidos de carácter más general que en el curso anterior introdujeron al alumno en el estudio y análisis de los cambios que se producen durante el desarrollo evolutivo de los seres humanos. Pero por otro lado, se pretende asimismo profundizar en algunos de esos contenidos iniciales, en cuanto resultan de especial relevancia, bien por sus trascendencia teórica y la importancia de la investigación que están promoviendo o bien por sus consecuencias aplicadas en alguno de los ámbitos afines, especialmente el educativo. En este sentido, nos centraremos particularmente en algunos *aspectos específicos del desarrollo cognitivo y social*.

Estamos ante una disciplina de muy amplio espectro, en cuanto se relaciona de manera directa con muchos otros campos de la Psicología. A fin de cuentas, cualquier conducta o aspecto psicológico ha de tratarse desde la perspectiva de su desarrollo evolutivo a fin de comprenderlo en profundidad. Por tanto, puede decirse que estamos ante una materia de carácter transversal al resto de disciplinas psicológicas. Así, no extrañará que sus objetivos sean ambiciosos y que las aproximaciones que se han realizado a la misma sean diversas, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico. Esto debe tomarse en consideración, ya que para la preparación de la materia en este campo específico, ha de partirse de este hecho: no hay un único modo de *describir* y *explicar* el desarrollo cognitivo y social. Tradicionalmente la investigación se ha llevado a cabo a partir de múltiples perspectivas y modelos teóricos, que a su vez han llevado aparejados modos peculiares de aplicar los distintos métodos y técnicas científicas disponibles. De ahí que la primera parte del Programa del curso (*1ª Unidad Didáctica*) esté dedicada a presentar en profundidad las *principales orientaciones teórico-metodológicas* vigentes en la actualidad.

Con ello, se trata de proporcionar de entrada al alumno un marco conceptual de referencia suficientemente completo y articulado que le permita analizar y comprender mejor la exposición que posteriormente se hace de distintos tópicos del desarrollo cognitivo y social, a la que se añade una perspectiva más descriptiva y cronológica (*2ª y 3ª Unidades Didácticas*); lo que a su vez le ayudará a establecer adecuadamente las relaciones que pudieran existir entre los diversos cambios referidos, tanto desde el punto de vista teórico como en relación con los hallazgos empíricos. Con todo ello, también se dispondrá de la base necesaria para lograr una cierta *visión de conjunto de la Psicología del Desarrollo*, a partir de una recapitulación final de los principales contenidos vistos en la asignatura. Esta recapitulación, realizada desde una perspectiva histórica, pone el punto final a la materia (*4ª Unidad Didáctica*).

Así, al concluir la preparación de la asignatura, se espera que el alumno conozca no sólo los cambios que se producen en algunos de los principales procesos –cognitivos, afectivos, sociales...– durante el ciclo vital, sino también las principales posiciones teóricas con las que tratan de describirse y explicarse; así como algunos de los problemas y dificultades que pueden surgir tanto desde el punto de vista metodológico, como en relación a sus implicaciones desde el punto de vista aplicado.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS



La Psicología del Desarrollo aporta una formación esencial en el contexto de formación prevista para el Grado de Psicología. De ahí que el nuevo plan de estudios incluya dos asignaturas relativas a la misma disciplina: la Psicología del Desarrollo I, –que se estudió en el curso anterior– y la presente asignatura Psicología del Desarrollo II, que sigue siendo una asignatura obligatoria anual de 3º curso y de 6 créditos. En este contexto y de acuerdo con las consideraciones ya hechas en la Presentación precedente, ambas asignaturas se complementan. Así, el propósito general de la asignatura de segundo curso (Psicología del Desarrollo I) podría resumirse en dos aspectos básicos: a) poner en contacto a los estudiantes con la perspectiva genética y evolutiva del estudio de la mente y de la conducta; b) conocer las diferentes etapas del desarrollo y la formación de las distintas funciones psicológicas. Por su parte, la presente asignatura de tercer curso (Psicología del Desarrollo II) pretende –como ya hemos avanzado– ampliar la información y conocimientos sobre esos mismos aspectos, al tiempo que se profundiza en el análisis de las bases teóricas, problemas metodológicos y procesos psicológicos más relevantes en el estudio del desarrollo del individuo. Por tanto, podría decirse que esta asignatura continúa la anterior, formando en bloque una materia que entendemos esencial para la formación de los futuros psicólogos. Nótese que se trata de una disciplina que debe ser fundamento –al menos, en parte– del resto de materias con contenido psicológico, ya que cualquier aspecto psicológico debe surgir en un contexto y momento concreto del ciclo vital, integrándose inevitablemente en el devenir histórico general y el particular desarrollo evolutivo del sujeto.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura Psicología del Desarrollo II está encuadrada en el tercer curso, por lo que el alumno deberá tener presente los contenidos generales estudiados en las asignaturas de los cursos anteriores. En particular, los contenidos teóricos que los alumnos necesitan para cursar adecuadamente la asignatura, y comprender y asimilar sin dificultad los conocimientos que se proponen, son los correspondientes a la primera parte de esta materia (la *Psicología del Desarrollo I*) de segundo curso.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En relación con los objetivos que nos planteamos en la asignatura Psicología del Desarrollo II, los principales aprendizajes y conocimientos que el sujeto debe alcanzar una vez que haya asimilado y comprendido los contenidos de la materia, pueden dividirse en dos fundamentalmente: unos de carácter más teórico y otros esencialmente prácticos.

Conocimientos teóricos:

- Conocer las características fundamentales de las principales enfoques teórico-metodológicos que abordan el estudio del desarrollo humano.
- Distinguir y analizar comparativamente las propuestas teóricas concretas –las clásicas y las más actuales– en torno al estudio del desarrollo.
- Saber diferenciar los distintos métodos y técnicas de estudio del desarrollo.
- Conocer y entender algunos aspectos claves del desarrollo cognitivo y social que se produce en las etapas tempranas de desarrollo.
- Comprender, asimismo, los cambios más característicos que se producen en ese desarrollo cognitivo y social a lo largo de la edad adulta y de la vejez.
- Entender la complejidad y relaciones del desarrollo conceptual y su importancia para el desarrollo cognitivo y lingüístico.
- Analizar el desarrollo del conocimiento en torno a dos aspectos esenciales: la memoria y el aprendizaje.
- Conocer el desarrollo de la capacidad de pensamiento, especialmente en dos de sus manifestaciones más representativas: la comprensión lectora y el razonamiento.
- Comprender la importancia de la metacognición y conocer cómo se integra en el desarrollo cognitivo en sus distintas manifestaciones y contextos.
- Tomar conciencia el particular desarrollo que se produce en torno al conocimiento del mundo



social y su importancia para el aprendizaje y el desarrollo en otros ámbitos de conocimiento.

- Conocer cómo se produce el desarrollo moral a lo largo del primer tercio del ciclo vital.
- Adquirir una visión de conjunto del campo que aborda la Psicología del Desarrollo -tanto desde el punto de vista teórico como metodológico- y reflexionar a partir de ello sobre los principales debates conceptuales aún vigentes en la disciplina.

Conocimientos prácticos:

- Saber interpretar y reflexionar sobre las condiciones que afectan a un sujeto en un momento dado de su desarrollo evolutivo, en función de los procesos psicológicos implicados y en relación con los criterios –normativos o no– derivados de los hallazgos de la investigación empírica.
- Interpretar las repercusiones que pueden tener las restricciones que imponen los procesos de desarrollo; por ejemplo, en el ámbito de la educación, valorando las posibilidades de intervención directa o de intervenciones que optimicen los procesos de aprendizaje.
- Realizar, en la práctica, un trabajo relacionado con uno de los contenidos de la asignatura, desde una perspectiva aplicada y/o experimental. En concreto, el alumno podrá optar entre dos propuestas: a) una en torno a un particular aspecto del “desarrollo conceptual” (Capítulo 4 del programa); b) otra sobre un proceso característico del “desarrollo del razonamiento” (Capítulo 6 del programa).

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos del Programa de la Asignatura Psicología del Desarrollo II, se estructuran tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA I TEORÍAS Y MÉTODOS EN EL ESTUDIO DEL DESARROLLO

1. Las teorías evolutivas de Piaget y Vygotski
2. Enfoques teóricos actuales en el estudio del desarrollo
3. El estudio del desarrollo: métodos, técnicas y diseños de investigación

UNIDAD DIDÁCTICA II ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO COGNITIVO

4. El desarrollo conceptual
5. Memoria y aprendizaje: el desarrollo del conocimiento
6. El desarrollo de la comprensión lectora y el razonamiento
7. Desarrollo metacognitivo

UNIDAD DIDÁCTICA III ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO SOCIAL

8. El conocimiento del mundo social
9. El desarrollo moral

UNIDAD DIDÁCTICA IV REFLEXIONES FINALES SOBRE EL ESTUDIO DEL DESARROLLO

10. Presente y futuro de la Psicología del Desarrollo

6. EQUIPO DOCENTE

- [FRANCISCO GUTIERREZ MARTINEZ](#)
- [JOSÉ ÓSCAR VILA CHAVES](#)
- [SONIA MARISCAL ALTARES](#)



7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura ha sido elaborada siguiendo una perspectiva de modalidad de estudio a distancia. Esto implica, fundamentalmente, que los materiales están diseñados para que el alumno pueda abordarlos de forma autónoma, aunque orientados, coordinados y tutorizados en todo momento por el Equipo Docente de la asignatura. Para ello, será fundamental seguir la planificación de estudio propuesta para la asignatura en la Guía de Estudio (Segunda Parte de la Guía), donde se pretende un aprendizaje que va de lo más general a lo más específico, de manera que el alumno vaya asimilando la información de forma progresiva y contextualizada. Los estudiantes tendrán que realizar dos tipos de actividades: a) *una actividad teórica obligatoria* relativa a la comprensión y asimilación de los conocimientos presentados en el manual básico, y que será evaluada a través de una *prueba presencial* objetiva; b) *una actividad práctica optativa* que conllevará la realización de un informe escrito sobre la misma, y cuyo contenido se relaciona con algunos temas de la asignatura. Aunque estas prácticas las propone el Equipo Docente, según instrucciones muy específicas –detalladas en la Guía de Estudio–, el trabajo del alumno será corregido y valorado como *PEC* por el profesor-tutor de los diferentes centros asociados.

En este marco, la Plataforma Virtual (aLF) será la herramienta básica de trabajo para el alumno, ya que será a través de este medio como se comunicará con el profesorado, así como con el resto de compañeros de la asignatura; es decir, será un espacio virtual donde pondrán ponerse en común las distintas experiencias y se expondrán y compartirán las consultas y las dudas que surjan. En este sentido, la página web de la asignatura pueden contemplarse como un “aula virtual” donde cada participante puede tomar un rol activo, de tal modo que el funcionamiento de la asignatura se enriquezca y se retroalimente con la actividad de cada uno de sus miembros.

En este mismo sentido, queremos resaltar que también existe la posibilidad de asistir a las Tutorías que se imparten en los distintos Centros Asociados de la UNED. Es el lugar adecuado para preparar y desarrollar la asignatura; y en, particular, para plantear aquellas dudas que vayan surgiendo en el estudio de los contenidos teóricos. La asistencia a las citadas tutorías es voluntaria, aunque es altamente recomendable en asignaturas como la presente, con contenidos conceptualmente complejos. Asimismo, el contexto de las tutorías promueve la interacción con otros compañeros, lo que puede facilitar el aprendizaje y la motivación hacia el estudio. De todos modos, insistimos que la asignatura está diseñada para poder cursarla de manera autónoma a partir del manual básico obligatorio; aunque apoyada a través de los recursos adicionales que proporciona la plataforma virtual.

8.EVALUACIÓN

En lo relativo a la evaluación final, tomará en consideración el resultado de la evaluación de los dos tipos de actividades (teórica y práctica), según lo ya avanzado. Es decir, la evaluación de la *Parte Teórica obligatoria*, se realizará a partir de una *prueba presencial* en la que se examinará el conocimiento adquirido en torno a los contenidos propuestos en el Programa de la asignatura y presentados en el *manual básico* obligatorio. Por otro lado, la evaluación de la *Parte Práctica optativa* será realizada por los profesores-tutores a partir del trabajo escrito que presente el alumno. En torno a estas dos evaluaciones, cabe precisar los siguientes aspectos:

- La prueba presencial en los Centros Nacionales y de la Unión Europea, consistirá en una prueba objetiva de 30 preguntas con 3 alternativas de respuesta, de las cuales se debe seleccionar la correcta (o la de mayor validez). La prueba evaluará todos los contenidos del manual, tendrá una duración de 120 minutos y no se permitirá la utilización de ningún tipo de material. En cuanto a la nota obtenida se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - Para su cálculo numérico se aplicará la *fórmula de corrección de azar* [aciertos – (errores / 2)], cuyo resultado se transformará desde la base de 30 a la base 10.
- Las pruebas presenciales realizadas en los Centros Asociados Extranjeros (América y Guinea), Centros Penitenciarios y exámenes de Reserva, consistirán en 5 preguntas abiertas, a elegir 4. La duración de estos exámenes también será de 120 minutos y tampoco se permitirá la utilización de ningún tipo de material.
 - En cualquiera de los casos anteriores (prueba objetiva o abierta), la nota directa obtenida (de 0 a 10) constituye una Calificación Parcial, puesto que sólo supondrá el 90 % de la CALIFICACIÓN FINAL.
- El trabajo práctico es de carácter optativo, –como ya se ha insistido–, y debe entregarse a los tutores para su evaluación. Se fijará oportunamente una fecha límite de entrega.
 - Este trabajo también será calificado sobre 10 puntos, pero sólo supondrá el 10 % restante de la CALIFICACIÓN FINAL. Es decir, de base 10, pasará a base 1 (Nota de 0 a 1).
- De cara a obtener la CALIFICACIÓN FINAL, las calificaciones parciales de ambas partes (teórica y práctica)



sólo se computarán (según sus respectivos porcentajes) en el caso de que se haya obtenido una calificación directa mínima de 4,5 puntos en la *parte teórica*, –esto es, en la prueba presencial– y una calificación directa igual o superior a 5 en la *práctica*. Superados estos criterios, la nota de la práctica –en caso de realizarse– simplemente se añadirá (según su porcentaje de contribución) a la obtenida en la parte teórica (según su porcentaje de contribución).

- Si la nota directa de la parte teórica es inferior al 4,5, deberá realizarse nuevamente en la convocatoria de septiembre, y será entonces cuando se sume la calificación de la parte práctica.
- Para superar la asignatura se requiere obtener al menos una CALIFICACIÓN FINAL de 5 puntos, una vez computados los porcentajes correspondientes a cada una de las partes. Por tanto, esta nota de aprobado puede obtenerse, bien directamente a partir de la calificación lograda en la prueba objetiva (examen teórico), o bien una vez sumadas las CALIFICACIONES PARCIALES de ambas partes (teórica y práctica), cuando se haya optado por realizar la práctica.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La Unidad Didáctica o manual básico de la asignatura tiene la siguiente referencia:

- Gutiérrez-Martínez, F. y Vila, J. O. (Coords.) (2011). *Psicología del Desarrollo II*. Madrid: UNED.

Asimismo, también será necesaria la Guía de Estudio de la asignatura Psicología del Desarrollo II (Grado en Psicología). Estará en el curso virtual de la asignatura en formato PDF a disposición de los alumnos. En esta guía específica de estudio se incluyen orientaciones para la preparación de la asignatura y la realización de la actividad práctica.

Aunque cada uno de los temas expuestos en las Unidades Didácticas incluye una bibliografía final recomendada, como libros básicos de especial interés para la preparación de la materia en su conjunto, puede consultarse la que se indica en el apartado de *Bibliografía complementaria*.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- COBOS, P. L. (2005): *Conexionismo y cognición*. Madrid: Pirámide.
- DELVAL, J. (1994): *El desarrollo humano*. Madrid, Siglo XXI.
- GARCÍA-MADRUGA, J. A. (1991): *Desarrollo y conocimiento*. Madrid: Siglo XXI.
- GARCÍA-MADRUGA, J. A. y DELVAL, J. (EDS.) (2010). *Psicología del Desarrollo I*. Madrid: UNED.
- GUTIÉRREZ-MARTÍNEZ, F. (2005): *Teorías del desarrollo cognitivo*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- VILA CHAVES, J. O. y GUTIÉRREZ-MARTÍNEZ, F. (2013): *Manual Básico de Dificultades de Aprendizaje: Concepto, Evaluación e Intervención*. Madrid: Sanz y Torres - UNED.

11.RECURSOS DE APOYO

La asignatura se ha desarrollado pensando en las características propias del alumnado de la UNED y la metodología de Educación a Distancia. Así pues, el curso virtual será la principal herramienta que debe manejarse para cursar la asignatura. No obstante, se requerirá eventualmente el uso de otros medios disponibles para completar la formación básica (biblioteca,



recursos en web, etc.).

Dentro del curso virtual -implementado en la plataforma de aprendizaje a distancia (Alf)- se encuentra uno de los instrumentos principales de comunicación, los *Foros*. En los diferentes foros, los alumnos podrán consultar toda la información relativa al funcionamiento de la asignatura, además de poder compartir con otros compañeros y/o tutores las diferentes cuestiones que le surjan durante la preparación de la misma. En la *Guía de Estudio*, situada en la página virtual de la asignatura, se detallarán los distintos foros que se podrán emplear, así como las normas básicas para su uso - orientadas básicamente a asegurar una comunicación respetuosa y productiva-.

En este mismo sentido, en la plataforma de la asignatura, los alumnos tendrán a su disposición un conjunto de *Actividades Optativas*, a partir de las cuales podrán profundizar en algunos asuntos relevantes del programa de contenido. Asimismo, se programarán *Ejercicios de Autoevaluación* en relación con cada una de las Unidades Didácticas, de modo que el alumno cuente con una muestra del tipo de cuestiones a las que se enfrentará en el examen presencial.

12.TUTORIZACIÓN

El Equipo Docente de la asignatura está compuesto por los profesores que se indican más abajo, y como responsables de la asignatura, los alumnos podrán contactar con ellos para cualquier duda, problema o sugerencia relacionada con la asignatura a través de los medios que se indican y en los horarios señalados.

La tutorización de los alumnos por parte de los profesores de la Sede Central se realizará preferentemente en línea a través de la plataforma virtual, mediante la utilización de los foros y el correo electrónico. Pero además, como ya se ha señalado con anterioridad, los alumnos también tienen a su disposición a los profesores-tutores de los distintos Centros Asociados; con los que podrán comunicarse personalmente, vía email, o a través de la plataforma virtual (Alf) de la asignatura.

Equipo Docente: direcciones y horarios de atención al alumno

PROFESORADO	TELÉFONO/EMAIL	UBICACIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
Francisco Martínez	Gutiérrez 91398 7948	Facultad de Psicología de la UNED	Lunes y Miércoles de 10:00-14:00
(Coordinador Asignatura)	de la fgutierrez@psi.uned.es	Despacho 1.72	
	91398 7782		Lunes y Miércoles de 10:00-14:00
José Óscar Vila Chaves	jovila@psi.uned.es	Despacho 1.72	

